

OFICIO N° 737 GADPC-2025
Cochapata, 14 de marzo del 2025

Abg. Paola Tatiana Amaya Juárez
DIRECTORA DISTRITAL MINEDUC 01D05 NABÓN OÑA

Licenciada Beatriz Ávila
**COORDINADORA TERRITORIAL MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL**

Médico Erika Mayancela
ADMINISTRADOR DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE COCHAPATA

Sra. Nancy Quezada
**FACILITADOR COMUNITARIO ÁREA DEL PROYECTO DE SALUD
INTERCULTURAL**

Magister. Olga del Rocío Inga
PROMOCIÓN DE LA SALUD

Sres. Miembros del GADPC
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
COCHAPATA**

Ing. Katherine Naula
JEFA POLÍTICA CANTÓN NABÓN

Sra. Katherine Carchi
PRESIDENTA COMITÉ LOCAL DE SALUD COCHAPATA

Sr. Luis Ramón
AGENTE DE MEDICINA ANCESTRAL

Dra. Fanny Pacheco
**MÉDICA ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
PROYECTO DE SALUD INTERCULTURAL**

Sra. Blanca Guazha
AGENTE DE MEDICINA ANCESTRAL

Lic. Alexandra Ochoa
DELEGADA DE LA MESA INTERPARROQUIAL DEL GADM NABÓN
De mis consideraciones:

ASUNTO: INVITACIÓN A LA SESIÓN DE LA MESA INTERSECTORIAL DE LA PARROQUIA COCHAPATA EN EL MARCO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL A NIVEL TERRITORIAL-MES ENERO, FEBRERO Y MARZO.

La Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil se constituye en una política nacional orientada a la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil en el país, mediante el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional e intersectorial a fin de garantizar la entrega oportuna y de calidad de los bienes y servicios del paquete priorizado destinados a mujeres gestantes y niños y niñas de 0 a 24 meses. Tomando como base los datos obtenidos de la ENDI 2024 se evidencia una reducción de la desnutrición crónica infantil de 20,1% a 19,3%, cifra que refleja el compromiso de los actores permanentes y no permanentes de la Mesa Intersectorial Cantonal en la lucha por reducir la desnutrición crónica infantil en el Ecuador y mejorar la calidad de vida de miles de niños y niñas de 0 a 24 meses.

El artículo 148, del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización - COOTAD, en relación al ejercicio de las competencias de protección integral a la niñez y adolescencia, determina que: “Los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán las competencias destinadas a asegurar los derechos de niñas, niños y adolescentes que les sean atribuidas por la Constitución, este Código y el Consejo Nacional de Competencias en coordinación con la ley que regule el sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia. (...)” Considerando lo citado y con la finalidad de seguir articulando aquellas acciones orientadas a la prevención y reducción de la prevalencia de la desnutrición crónica infantil en la jurisdicción territorial de este cantón, me permito extender una cordial INVITACIÓN para participar en la sesión de la Mesa Intersectorial de la parroquia Cochapata misma que se llevará a cabo el día viernes 21 de marzo de 2025, a las 10h00 horas, en la sala de sesiones del centro cultural, conforme al siguiente orden del día:

ÍTEM	HORA INICIO	HORA FIN	ACTIVIDAD	TIEMPO	PARTICIPANTES
1	10:00	10:05	Registro de asistencia y constatación del quorum	5 minutos	Todos los actores
2	10:05	10:10	Bienvenida y apertura de la Mesa Intersectorial Parroquial	5 minutos	Presidenta o su delegado oficial
3	10:10	10:15	Lectura del Orden del día	5 minutos	Presidenta o su delegado oficial
4	10:15	10:20	Lectura del acta anterior	5 minutos	DELEGADO MSP
5	10:20	10:35	Seguimiento a compromisos de la MIP anterior	15 minutos	DELEGADP MSP



Dirección: José Eulalio Quezada S/N



Contacto: 07-3052437



Correo: gadcochapata@hotmail.com

6	10:35	11:05	Seguimiento a la microplanificación primer trimestre 2025 en el marco de la MIP	30 minutos	DELEGADO MSP
7	11:05	11:20	Identificación de brechas y nudos críticos de acuerdo a lo que establece la metodología	15 minutos	Actores involucrados
8	11:20	11:50	Varios	30 minutos	Todos los actores
9	11:50	11:55	Agradecimiento y clausura de la reunión	5 minutos	Presidenta o su delegado oficial

Sin otro particular me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente. -

Nelly Patiño Quezada
PRESIDENTA GOBIERNO PARROQUIAL COCHAPATA



Dirección: José Eulalio Quezada S/N



Contacto: 07-3052437



Correo: gadcochapata@hotmail.com